



Caso Saramago,

un recuento de los hechos

TEÓFILO HUERTA

Lejos de dejar al olvido o al pasado mi confrontación con el premio Nobel portugués, hago aquí un recuento de los hechos y una valoración de lo ocurrido.

El primer contacto con el libro se derivó tras de comer y dirigir mis pasos a reconocida tienda departamental y detener mis ojos en la mesa de novedades. Afín a la temática de la muerte, de inmediato la portada captó mi atención y tomé un ejemplar casi convencido de que por fin una novela de Saramago sería objeto de mi atención –justo un mes antes había leído por primera vez un relato del escritor–. Sin poderlo hojear por su sellada vestidura, le di vuelta al libro y leí la sinopsis de la contraportada; en ese justo instante me sentí como desdoblado, me imaginé transportado de inmediato a la ficción de la trama, pero no por la fascinación de la escritura, sino por una especie de déjà vu, y cómo no, si la sinopsis aplicaba perfectamente a la trama creada por mi cerebro más de veinte años atrás.

Mi cabeza no acertaba a elegir un primer pensamiento, atropelladamente fluyeron ideas y dudas, sensaciones e incredulidad. Deseaba lo mismo que se anhela en una pesadilla, romper lo más pronto posible la escena vivida, pero eso no sucedió. Rescatando mi identidad me convencí de que efectivamente yo había

generado un cuento en 1983 con el mismísimo planteamiento de la inmortalidad generalizada y repentina, el júbilo generado por la eternidad terrenal y su consecuente caos.

Todavía le di permiso a la resignada tristeza y reflexión fácil “me ganó la idea”, o mejor dicho, “tuvo la fortuna de que la misma idea fuera publicada formalmente”. Pero mi organismo seguramente hipertenso y mi intuición me decían otra cosa y dudé de la bondad de la coincidencia, máxime al ver el sello editorial de la novela, el mismo al que una vez entregué mi colección de



Esther González

cuentos para evaluarse. Me pregunté, ¿será posible?, ¿será posible qué?, que sea sólo coincidencia, que quién sabe cómo demonios haya pensado lo mismo, que haya de alguna manera dado con mi cuento, que se haya basado en mi idea, que esté equivocado, que sea producto de un... incluso la palabra maldita no acertaba a manifestarla. ¿Cómo un gigante de la literatura podría hacerme eso? A lo mejor a otro, a aquél, ¿pero yo el elegido?, ¿cuando mi cuento ni siquiera ganó mención honorífica? Pero bueno, la idea era original y hasta desistí de pedir una traducción al inglés y enviarla a algún director de Hollywood.

Salí de la tienda desorientado. Me estaba adelantando, ¡tan sólo había leído la sinopsis!, ni siquiera un párrafo de la novela. Al entrar a la oficina de inmediato hice la búsqueda de Las intermitencias de la muerte en Internet, se desplegó la página de una librería y allí otra vez el resumen pero también la introducción de la obra. Nuevamente se aglutinaron sensaciones y pensamientos, sentí el gusaneo de la sangre en mis labios y la duda tomó forma de certeza.

Salí de nuevo a comprar la novela y con los ojos devoraba los párrafos en que se reflejaba paso a paso una, dos, diez, 18, hasta ahora 26 verdaderas, auténticas y legibles concordancias.

Solo, con mi inicial drama de la vida real, busqué la orientación de un amigo periodista que hasta ahora no me ha respondido, a la del entrañable ex jefe especialista en letras, a la de otro querido ex jefe y periodista argentino y así comencé a compartir mis seguridades. Las respuestas tardaron en llegar, en tanto en mi soledad deseaba tomar por el cuello al portugués y gritarle ¡¿por qué!?

La tarea de convencimiento no ha sido nada fácil. Yo mismo que sí tenía la convicción, en momentos me veía obligado a la pausa y la mesura para reflexionar sobre lo que me pasaba. El pequeño círculo familiar por cariño me arropó pero ante la evidencia y con el antecedente del conocimiento de mi cuento modestamente publicado en 1987, me dio absoluto crédito y hasta ahora es soporte de mis andanzas por la justicia.

Las primeras opiniones sensatas fueron en el sentido de que efectivamente grandes escritores llegan a retomar un texto para desarrollar su obra, que no era imposible, hasta las primeras halagadoras de que era sorprendente el paralelismo.

Ello me dio fuerza para decir mi verdad. No soy un ser conformista y mi caridad no alcanza los tamaños para regalar un pedazo de mi inteligencia, porque ahí estaba el camino de la resignación: pasó y ni modo, pasó y ya. Pero no, pasó y no debe de pasar. Como muchos fui educado para alcanzar mis metas, para volcar mi imaginación y darle forma. Bueno, tengo una breve y modesta obra literaria que no ha figurado, pero es parte de mi herencia como humano. Uno sabe que a fin de cuentas uno no es dueño de un auto ni una propiedad y ante la revelación de la muerte no es dueño ni del propio cuerpo, pero de la inteligencia, del discurrir, de la forma particular de asimilar y expresar ideas, sí; acaso son nuestras únicas y más valiosas propiedades que al quedar plasmadas nos trascienden.

Decir mi verdad pues. ¿A los cuatro vientos? Sí, sin la búsqueda per se de un escándalo sino de manifestar la evidencia. Pero allí un nuevo choque. Sin ser un escritor formal y reconocido, sin tener una obra que me apuntele, ¿soy digno de crédito o más bien estoy por alegoría en un buró reportado como desconocido?

He repartido mi caso por diarios, revistas, agencias y medios electrónicos. De la mayoría ni rechazo he encontrado, sólo silencio... absoluto silencio. Quizá rondan preguntas como ¿tengo derecho a pegarle a una vaca sagrada?, ¿cómo un pobre mortal se atreve a lanzarse contra un inmortal de la literatura?, ¿cómo acusar a un premio Nobel? Y yo respondo ¿por qué no?

He percibido una especie de protección a intereses mayúsculos como en otros campos de la vida, una irreverente tolerancia a la práctica común. He, a la vez, reflexionado sobre la gran dimensión de todos los que nos vemos en una situación similar y lo grave que es

aceptar un tráfico de obras cuando se levantan las voces contra el tráfico de niñas y niños, el tráfico de órganos o el tráfico de drogas.

Aunque escasos, han sido de un enorme valor los medios que me han dado voz. Para comenzar esta revista y su director fundador René Avilés Fabila quien sin dobleces y generoso me brindó el espacio no sólo para mi cuento original “¡Últimas noticias!”, sino para exponer el caso y fundamentarlo con los textos comparativos. Ello fue en el azaroso número 73 del mes de abril.

Tras de ello y ante la dificultad de aparecer en otros medios El Financiero publicó mi pequeña carta en la que cuestionaba:

Sr. Saramago:

Usted se dirige al pueblo de México, yo me dirijo a usted.

¿Por qué no confiesa que su más reciente novela se basó en mi cuento “¡Últimas noticias!”, el cual dentro de una colección cuenta con el registro No. 8369/86 del hoy INDAUTOR?

¿Lo hizo con conocimiento de causa o por algún azar le hicieron llegar el texto y usted lo aprovechó? Lo cual no lo exime de responsabilidad.

¿Por qué recurrió a este artificio que mancha su reconocida trayectoria?

¿Por qué?

Insólitamente el columnista del ámbito político Leopoldo Mendivil se sumó a la credibilidad y también generosamente ocupó todo su espacio del 9 de mayo para discurrir y presentar mis pruebas e incluso volver días después a reproducir la opinión favorable de un lector convencido del abuso.

A la postre y con la anuencia superior de recurrir a mi propio centro de trabajo, Miguel Ángel Granados Chapa me prestó los micrófonos en su Plaza pública del 12 de mayo donde derivaron otros apoyos de radioescuchas a pesar de la simpatía que le pudieran profesar al portugués.

Una segunda entrevista radiofónica el 18 de mayo creo que batió récord de tiempo en una emisora comercial y en un informativo especializado en empresas y finanzas, donde la calidad humana de Óscar Mario Beteta fue más allá de la función de entrevistador para derivar de ese momento en adelante en una solidaridad impagable. Ante mi posición subrayó el que no se vale que el prestigio de un escritor quiera aplastar el derecho de otro.

Posteriormente el 26 de mayo por fin una sección de cultura, la del diario La crónica de hoy, atendió mi reclamo y dio puntual referencia de los hechos con algunos ejemplos de los textos.

Próximamente otra revista literaria, Salamandra de la Universidad Autónoma Chapingo reproducirá mi cuento “¡Últimas noticias!” que busco difundir lo más ampliamente posible.

Por ahí rondan otros diarios y revistas nacionales e internacionales con intención de publicar lo ocurrido. No sobra decir que páginas electrónicas literarias y blogs sin las ataduras de intereses creados y fieles a la libertad de expresión han reproducido profusamente mi caso y su sustento.

Desde un inicio me quedó claro, con la orientación del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), que no sólo la Ley Federal del Derecho de Autor sino las de los otros países que tienen un origen común, además de no consignar la palabra plagio, protegen los textos pero no las ideas. No obstante la fracción III del Artículo 21 expresa que los titulares de los derechos morales podrán en todo tiempo “Exigir respeto a la obra, oponiéndose a cualquier deformación, mutilación u otra modificación de ella...”, en tanto el artículo 78 expresa: “Las obras derivadas... serán protegidas en lo que tengan de originales, pero sólo podrán ser explotadas cuando hayan sido autorizadas por el titular del derecho patrimonial sobre la obra primigenia, previo consentimiento del titular del derecho moral”.

Aunque Las intermitencias de la muerte no es una copia fotostática de mi cuento, sí es una derivación y com-